

REPÚBLICA DE CHILE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

La Serena, doce de noviembre de dos mil veinticuatro.

Con la cuenta del secretario relator y atendido el mérito de los antecedentes, practíquese escrutinio público de las votaciones recibidas en las **mesas receptoras de sufragios número 2 y 55**, correspondientes a la **elección de concejales** de la comuna de **Vicuña**.

Fíjese para ese efecto la audiencia del día 13 de noviembre de 2024, a contar de las 09:30 horas.

Comuníquese en la página web del tribunal.

Rol N° 5.135.-

Pronunciada por este Tribunal Electoral Regional de Coquimbo, integrado por su Presidente Titular Ministro Iván Corona Albornoz y los Abogados Miembros Sres. Melanie Freres Hellebaut y Maria Cristina de Lourdes Ortiz Knight. Autoriza el señor Secretario Relator don Pablo Vera Carrera. Causa Rol N° 5135-2024.

Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy. La Serena, 12 de noviembre de 2024.



2EE37C0C-F332-43CE-AA68-3204A5B12F52

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tercoquimbo.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.